

49262



M O D E L O D E U T I L I D A D .

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. José Nieto Ríos, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, calle Maria Ignacia, núm 1-1<sup>o</sup> C. y cuyo Modelo de Utilidad ha de recaer sobre un reclamo o cimbel de Buho (Gran duque).

\*\*\*\*\*

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-----

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorados, de un reclamo o cimbel de Buho (Gran duque), tal y como se describe a continuación y se presenta gráficamente, a título de ejemplo, en el plano adjunto.



El mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentario ( modelo sencillo: treinta y uno por veintiún centímetros ), se ha dibujado las dos figuras que se relacionan a continuación:

10	<u>Figura 1</u>	Armazón del buho con peana
	<u>Figura 2</u>	Armazón del buho completo
	<u>Figura 3</u>	Ojos de cristal
	<u>Figura 4</u>	Tabla con taladro
15	<u>Figura 5</u>	Tabla para tapar el fondo de la peana.
	<u>Figura 6</u>	Chuzo.

DESCRIPCION.-

Este modelo industrial consiste en un reclamo o cimbel de buho (Gran duque) para cazar águilas,alcones, etc,.

Se compone esencialmente de cinco elementos principales: Lo que es el armazón en sí, los ojos de cristal, una tabla adherida al vientre con taladro, otra en la parte inferior de la base y el chuzo.

Esta clase de reclamo o cimbel se compone de las cinco piezas antes descritas.

La parte principal lo constituye lo que ya hemos dicho el armazón del buho. Este lleva interiormente una tabla adherida al vientre, como hemos dicho más arriba, con un taladro en el centro y sujeta por dos tornillos; por dicho taladro se introduce el pivote del chuzo que le dá más resistencia al aire.

Luego lleva unos ojos de cristal grande que le dá vida y expresión al buho o cimbel.

En la parte inferior de la peana lleva una tabla con taladro para tapar ésta y por donde va introducido el chuzo hasta la mitad del reclamo cuyo pivote se introduce por el taladro que lleva la tabla adherida al



40 vientre.

49262

El chuzo es lo que sirve de sostén al clavar éste en el suelo.

USO DE ESTE RECLAMO.-

45 La silueta del buho en un alto que se adentra en el valle es divisada desde larga distancia por las águilas que, en gran abundancia habitan los grandes macizos montañosos.

Se coloca el cimbel, como ya he dicho antes en un alto, ocultándose uno entre los riscos esperando el "maullido" de las águilas, si chillan mucho llama la atención a otras que se encuentran cercanas, atacando una tras otra al buho o cimbel; ahora bien, no conviene ponerlo en el mismo sitio, porque cuando alguna ven descolgarse heridas a sus parejas o recibieron algún plomazo no -  
50 atacan en días sucesivos al cimbel o reclamo si está en el mismo lugar, aunque vuelen al rededor emitiendo su grito característico.

55 El sistema es hacer otro puesto en las vertientes del otro lado del valle. No conviene tener puesto muy usado, sino lugares nuevos.  
60

VENTAJAS.-

En el primer caso, lo costoso que cuesta mantener un buho vivo, limpiarlo, el engorro de ir cargado con él, etc y, luego el precio elevado que hoy en día tienen.  
65 Este puede sustituir al vivo, suprime toda clase de molestias que la caza muchas veces encierra, siendo al mismo tiempo, manejable, de poco peso, sencillito y transportable, pudiéndose llevar en el mismo morral y, si es de goma, lleno de aire, incluso en el bolsillo.

70

V A R I O S.-

Tanto los materiales a emplear en su fabricación, car-



49262

75      tón, goma, plástico, celuloide, madera, con pluma, etc, etc,  
como la forma, dimensiones y disposición de sus ele-  
mentos, ya sean mecánicos, y, del conjunto, son sucepti-  
ble de variar, siempre que este cambio no altere la  
esencia del Modelo de Utilidad.

80      Los términos en que queda redactada ésta Memoria des-  
criptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pre-  
tende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose to-  
mar en sentido amplio, nunca limitativo.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los -  
oportunos registros complementarios por los perfeccio-  
namiento que le aconseje la práctica.

NOTA DE REIVINDICACIONES

85      Se reivindica, como Modelo de Utilidad, a favor de D.  
José Nieto Rios, de nacionalidad española y domicilia-  
do en Madrid, calle Maria Ignacia, núm 1-1º C. (Cuatro  
Caminos), por los extremos siguientes:

90      PRIMERO.- Por un reclamo o cimbel de Buho (Gran  
Duque), que se compone esencialmente de cinco partes:  
Lo que es el armazón del Buho, Ojos de cristal, tabla  
con taladros, otra redonda en la parte inferior de la  
peana para cubrir ésta y el chuzo. El primero de los  
cuales está constituido por el armazón o silueta que  
95      representa el reclamo o cimbel del Buho, empleando to-  
da clase de materiales apropiados.

SEGUNDO.-

100      Por el mismo reclamo o cimbel de Buho a que se refiere  
la anterior reivindicación caracterizado también por-  
que el citado reclamo o cimbel lleva adherido unos ojos  
de cristal.



49262

105 TERCERO.— Por el mismo reclamo o cimbel de buho a que se refieren las dos anteriores reivindicaciones, caracterizado también, porque la silueta del citado buho lleva una tabla adherida al vientre con unos taladros en los costados y sujeta con dos clavos o tornillos.

110 CUARTO.— Por el mismo reclamo o cimbel de buho a que se refieren las tres reivindicaciones anteriores, caracterizado también por una tabla redonda con taladro en el centro en la parte inferior de la peana para cubrir ésta.

115 QUINTO.— Por el mismo reclamo o cimbel de buho a que se refieren las cuatro reivindicaciones anteriores, caracterizado también por un chuzo que sirve de sostén al mencionado reclamo.

120 SEXTO.— POR UN RECLAMO O CIMBEL DE BUHO (Gran Duque). Tal y como queda descrito para los fines especificados.

Esta Memoria consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, con otra de plano para mejor comprensión.

Madrid, veintitrés de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco.

49262

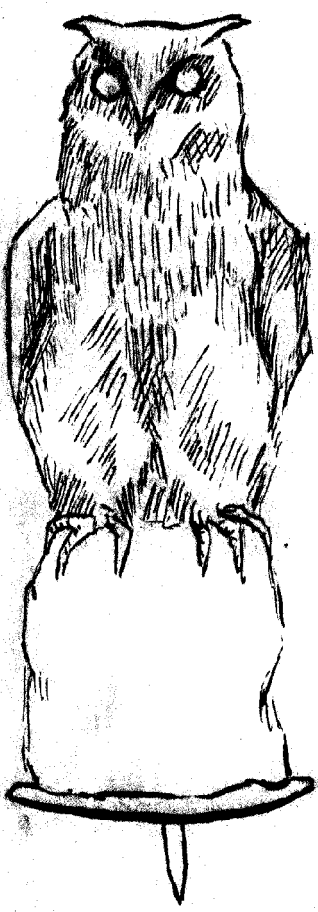


Figura 1



Figura 2

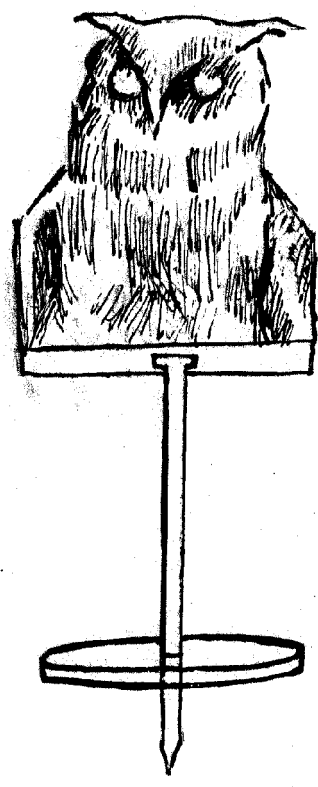


Figura 3



Figura 4

Figura 6

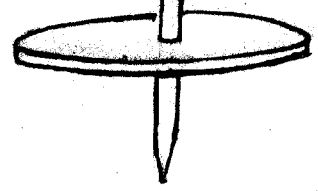


Figura 5